

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MACIAS ORTIZ GONZALEZ CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 17 días del mes de marzo del año 2017 a las 13H25, se reúnen en esta sede de la compañía ubicada en CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: QUITO TENIS Calle: SAN FRANCISCO Numero: N41-62 Intersección: MARIANO ECHEVERRIA, se reúnen los accionistas que representan el 100 del capital social de la compañía. Dirige la Junta el Sr. Jorge Eduardo Macias Robles, en su calidad de Gerente de la Compañía; y, actúa como secretaria de la junta la Sra. Karola del Rocío Ortiz González, en su calidad de Presidente de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías

El señor Gerente de la compañía da por instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, y propone el tratamiento del siguiente orden del día.

- 1.- CONOCIMIENTO SITUACION ECONOMICA DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015. Se empieza la Junta dando a conocer a todos los socios que la compañía ha tenido una ganancia poco representativa en el periodo del 2016.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.- El señor Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2016; indicando que debido a causas que no están bajo el control de la compañía, ésta no ha podido desempeñarse con la expectativa que los accionistas tenían.
La Junta General de accionistas por una unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de del ejercicio económico del año 2016.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.- El señor Gerente da lectura del acta aprobando el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral.


JORGE EDUARDO MACIAS ROBLES

GERENTE


KAROLA DEL ROCIO ORTIZ GONZALEZ

SECRETARIA